



## ACTA SESION ORDINARIA

8

### SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA A LOS 17 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2023.

En la Parroquia Patricia Pilar del Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, siendo las 09 horas con 02 minutos del día 17 de Agosto del año 2023, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y Art. 318 del COOTAD, el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural Patricia Pilar, mediante convocatoria con fecha 15 de Agosto del año 2023, convocó en legal y debida forma a los señores vocales, a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Patricia Pilar conforme a lo establecido en el art. 318 del COOTAD, estando presente las autoridades del GAD Parroquial integrado de la siguiente manera: Ing. Gustavo Boanerges Valverde Morales en calidad de Presidente, vocales principales: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña, Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos, Ing. Franklin Santi Loor, Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal, Ing. Alejandra Rendón Tarira en calidad de Secretaria del GAD Parroquial, con fin de dar fe, y certificar el desarrollo y cumplimiento de esta SESION ORDINARIA la misma que se desarrollara con el siguiente orden del día.- 1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión, 2. Lectura y Aprobación del orden del día, 3. Lectura y Aprobación del Acta 07-2023 de sesión ordinaria celebrada el 31 de Julio del año 2023, 4. Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Patricia Pilar Ing. Gustavo Valverde Morales, 5. Asuntos varios y Resoluciones, 6. Clausura. Acto seguido el señor presidente, manifiesta: una vez leída la convocatoria señora secretaria, continúe con el primer punto del orden del día, por lo que, de inmediato la señora secretaria, lee: **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM;** de inmediato la señora secretaria, procede a constatar el Quórum de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Presente), Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos (Presente), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Presente) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Presente). Una vez constatado el quórum, la secretaria dirige la palabra al Sr. Presidente y dice: Sr. Presidente pongo en su conocimiento que, encontrándonos dentro de la fecha y hora, para lo cual ha sido convocada esta sesión ordinaria del GAD Parroquial, se encuentran presentes todos los Sres. Vocales que conforman el honorable Cuerpo edilicio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Patricia Pilar, existiendo el quórum de ley para dar inicio a esta sesión ordinaria. De inmediato interviene el Sr. Presidente, quien dice: Existiendo el quórum reglamentario, de conformidad a las atribuciones establecidas en el art. 320 del COOTAD, declaro instalada la presente sesión ordinaria. En consecuencia Sra. Secretaria, por ser el estado de la sesión que nos corresponde en proporción a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, proceda a dar lectura del siguiente punto. De manera inmediata la Sra. Secretaria, con el aval que tiene concedido del Sr. Presidente lee: **SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** interviene Tnlgo. Joel Ganchozo, saludando a los presentes donde **MOCIONA: LA APROBACION** del orden del día, Interviene Sra. Carmen Aguiño quien apoya la moción planteada por el Vocal Principal. Acto seguido interviene el Señor



2 700 011



gadpatriciapilar2014@outlook.com  
www.gadparroquiapatriciapilar.gob.ec



Av. Carcelén y Antonio  
Granda Centeno.



Presidente, quien dice, existiendo una moción debidamente respaldada y no existiendo otra moción, señora Secretaria, procede a tomar la votación, de inmediato, la Señora Secretaria con el aval que tiene de parte del Señor Presidente, y en atención a lo establecido en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, procede a tomar por el orden de votación, pidiendo el voto de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Aprobado), Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos (Aprobado), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Aprobado) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Aprobado). De inmediato la Señora Secretaria, con el aval que tiene del Sr. Presidente. Dirige la palabra y dice: Pongo en su conocimiento Señor Presidente que por mayoría el órgano legislativo Parroquial ha votado a favor de la moción planteada, en consecuencia, el Concejo Parroquial de Patricia Pilar, **RESUELVE: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, el Señor Presidente le indica a la Señora Secretaria continuar con el siguiente punto dentro del orden del día, por lo que la señora Secretaria lee, **TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 07-2023 DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL AÑO 2023.** Acto seguido solicita el uso de la palabra Sra. Carmen Aguiño Maridueña, saludando a los presentes mencionando que revisado el texto del acta no tiene ningún tipo de observación, por lo que **MOCIONA: QUE SE APRUEBE EL TEXTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CON FECHA 31 DE JULIO del 2023.** Acto seguido solicita el uso de la palabra la Señor Tnlgo. Joel Ganchozo Vidal Quien dice: Apoyo la moción planteada. Acto seguido interviene el Señor Presidente, quien dice, existiendo una moción debidamente respaldada y no existiendo otra moción, señora Secretaria, procede a tomar la votación, de inmediato, la Señora Secretaria con el aval que tiene de parte del Señor Presidente, y en atención a lo establecido en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, procede a tomar por el orden de votación, pidiendo el voto de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Aprobado), Sr. Víctor Hugo Chalaco (Aprobado), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Aprobado) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Aprobado). De inmediato la Señora Secretaria, con el aval que tiene del Sr. Presidente. Dirige la palabra y dice: Pongo en su conocimiento Señor Presidente que por mayoría el órgano legislativo Parroquial ha votado a favor de la moción planteada, en consecuencia, el Concejo Parroquial de Patricia Pilar, **RESUELVE: APROBAR EL TEXTO DEL ACTA 07 DESARROLLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL AÑO 2023.** De manera inmediata hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: Señora Secretaria por ser el estado del desarrollo de la sesión, proceda a dar lectura del siguiente punto, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PATRICIA PILAR ING. GUSTAVO VALVERDE MORALES**, toma la palabra el Sr. Presidente saludando a los presentes por su asistencia a esta sesión, ha estado analizando obras de adelanto a la Parroquia, el fortalecimiento institucionales a través de asesorías profesionales, aportando para que la compañera financiera tenga asesoría, en el ámbito administrativo contable, de igual manera se ha estado en la coordinación del equipo caminero para mantenimiento y



2 700 011



gadpatriciapilar2014@outlook.com  
www.gadparroquiapatriciapilar.gob.ec



Av. Carcelén y Antonio  
Granda Centeno.



**GAD Patricia Pilar**  
PARROQUIAL RURAL  
¡Tierra fértil y gente amable, todos te queremos!



reparación de varias vías hacia los Recinto de la Parroquia, coordinando y gestionado por el Concejal Rural y el GAD Municipal, informa a la señora Secretaria por ser el estado del desarrollo de la sesión, proceda a dar lectura del siguiente punto dentro del orden del día, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **SEXTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES**, toma la palabra el Sr. Presidente mencionando que en conformidad al art. 255, 256 y 70 del COOTAD en referencias al presupuesto del Estado se han realizado modificaciones para lo cual se pone en conocimiento que se va a incorporar al componente institucional el proyecto de fortalecimiento de procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana, incluyendo principios de reducción de riesgos y mitigación de cambios climáticos la incorporación del proyecto de diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia Patricia Pilar, para fomentar el desarrollo de este importante sector. RESOLUCION: Se resuelve por unanimidad: 1) Reforma del POA. De manera inmediata hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: Señora Secretaria por ser el estado del desarrollo de la sesión, proceda a dar lectura del siguiente punto, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **SEXTO PUNTO. - CLAUSURA**. Acto seguido hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: compañeras y compañeros, por haber evaluado y tratado todos los puntos dentro del orden del día, declaro concluida la misma, siendo las 11:12 horas. Para constancia de lo cual firman, Ing. Gustavo Valverde Morales Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Patricia Pilar, Ing. Alejandra Rendon Tarira, secretaria del GAD Parroquial Rural Patricia Pilar quien da fe y certifica.

Ing. Gustavo Valverde Morales  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL PATRICIA PILAR**



Ing. Alejandra Rendón Tarira  
**SECRETARÍA DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL PATRICIA PILAR**



2 700 011



gadpatriciapilar2014@outlook.com  
www.gadparroquiapatriciapilar.gob.ec



Av. Carcelén y Antonio  
Granda Centeno.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO